

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

NÚMERO: 542 / 2026

Unidad Administrativa
Área de Gestión de la Contratación

Exp. Núm.: ECON/000104/2025

Resolución de la *Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid*, por la que se amplía el periodo para presentar ofertas en el expediente de contratación denominado: **“SERVICIOS DE DESARROLLOS, EVOLUCIÓN, IMPLANTACIÓN Y SOPORTE EN EL ÁMBITO DE LAS HERRAMIENTAS SPAI Y GBIT DEL C.R.T.M. (2 LOTES)”**

De conformidad con lo que establece el *Artículo 136.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)*, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas de conformidad con lo dispuesto en el *Artículo 10.8.2 b) de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas*,

En relación con el expediente en tramitación denominado **“SERVICIOS DE DESARROLLOS, EVOLUCIÓN, IMPLANTACIÓN Y SOPORTE EN EL ÁMBITO DE LAS HERRAMIENTAS SPAI Y GBIT DEL C.R.T.M. (2 LOTES)”**, Expediente número: ECON/000104/2025, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el D.O.U.E. y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el día 14 de julio de 2026, en virtud de lo establecido en el *Artículo 151 de la LCSP*.

En dicho anuncio se indicaba: Fecha límite de presentación de ofertas o de solicitudes de participación: 28 de agosto de 2026 a las 23:59 horas; y Fecha de apertura del sobre técnico: 4 de septiembre, y fecha de apertura oferta económica: 30 de septiembre de 2026 a las 11:00 h.

Por aplicación del *Acuerdo de 29 de julio de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone la ampliación general de los plazos de todos los procedimientos administrativos que sean competencia de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Entidades de su Sector Público, como consecuencia de los incendios forestales iniciados el 22 de julio de 2026*, por el que se amplía, con carácter general, en diez días el plazo para la tramitación de los procedimientos administrativos, incluidos los de los recursos y los de cumplimiento de trámites, que no estuvieran finalizados a las 23:59 horas del 22 de julio de 2026.

RESUELVO

Acordar la ampliación del plazo de licitación del presente expediente, finalizando el 7 de septiembre de 2026 a las 23:59 horas.

A tal efecto, se rectifica las fechas de celebración de las Mesas de Contratación, según se indica a continuación: Fecha de apertura del sobre técnico: 14 de septiembre, y fecha de apertura oferta económica: 5 de octubre de 2026 a las 11:00 h.

Hágase público para general conocimiento, procediendo a la publicación en los correspondientes boletines y en el perfil de contratante del Portal de la Contratación Pública de la C.M.

En Madrid, a fecha de firma
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN
(P.D. de la Consejera-Delegada, Resolución Núm.: 516 /2026, de 25 de julio,
por la que se delega la firma en las materias de su competencia, para el periodo determinado
comprendido entre el 31 de julio y el 7 de agosto de 2026, ambos inclusive.)

Firmado digitalmente por: SAMPEDRO PRÉSTAMO ZAIDA MARÍA
Fecha: 2026.08.06 15:10

Fdo.: Zaida Sampedro Préstamo